

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Transportes e Infraestructuras

##### O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 5 *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Administración por el que se rebaja en un 30 por 100 el precio de los títulos de transporte público entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.*

El Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2022, ha aprobado llevar a cabo una rebaja en los precios de los abonos y los títulos multimodales de transporte público sobre las tarifas del Abono Transportes vigentes en la actualidad, teniendo en cuenta que la reducción de precios no debe ser entendida como una modificación de tales tarifas, que siguen siendo las aprobadas por el propio Consejo de Administración para el ejercicio 2022. A ellas se les aplica, de manera coyuntural y temporal, una rebaja en su precio de adquisición por parte de los usuarios.

Se excluye de dicha rebaja a los títulos turísticos.

La Comisión de Precios del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, reunida en sesión celebrada el día 29 de julio de 2021, ha autorizado la revisión de precios que ha sido previamente aprobada por el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes.

La aprobación de esta medida supone:

- Una rebaja del precio final para el usuario (sin alterar la tarifa oficial) tal y como refleja el cuadro que se acompaña.
- Dicha rebaja tendrá con una vigencia limitada del 1 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre 2022 (ambos inclusive).
- De acuerdo con el número 6, del artículo 3, de la Orden de 15 de julio de 2022, que establece la posibilidad de establecer las condiciones que se consideren necesarias respecto a la caducidad de los títulos de viaje, con la finalidad de evitar situaciones de abuso, se establece (al igual que hace la propia Administración del Estado, artículo 13.3 de la misma Orden Ministerial) que los períodos de uso y caducidad de los abonos mensuales y títulos multiviajes que se vendan entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022, y sobre los que se aplicarán los descuentos aprobados, no permitirán su uso para viajes que se realicen con fecha posterior al 31 de enero de 2023.

El cuadro general de precios quedaría como sigue:

<b>PRECIOS 2022 (en vigor desde el 01/09/2022)</b>								
<b>TÍTULO 30 DÍAS</b>		<b>Ordinario</b>	<b>Personas con discapacidad superior o igual al 65%</b>	<b>Familias Numerosas Categoría General</b>	<b>Familias Numerosas Categoría Especial</b>	<b>FNGeneral + Personas con discapacidad ≥ 65%</b>	<b>FNEspecial + Personas con discapacidad ≥ 65%</b>	
<b>NORMAL</b>	Relaciones con A	A	38,20 €	30,50 €	30,50 €	19,10 €	22,80 €	11,40 €
		B1	44,50 €	35,60 €	35,60 €	22,20 €	26,70 €	13,30 €
		B2	50,40 €	40,20 €	40,20 €	25,20 €	30,20 €	15,00 €
		B3	57,40 €	45,90 €	45,90 €	28,70 €	34,40 €	17,20 €
		C1	57,40 €	45,90 €	45,90 €	28,70 €	34,40 €	17,20 €
		C2	57,40 €	45,90 €	45,90 €	28,70 €	34,40 €	17,20 €
		E1	77,40 €	61,80 €	61,80 €	38,70 €	46,40 €	23,10 €
		E2	92,20 €	73,70 €	73,70 €	46,10 €	55,30 €	27,60 €
	Interzonales	B1-B2	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		B1-B3	38,20 €	30,50 €	30,50 €	19,10 €	22,80 €	11,40 €
		B1-C1	38,20 €	30,50 €	30,50 €	19,10 €	22,80 €	11,40 €
		B1-C2	38,20 €	30,50 €	30,50 €	19,10 €	22,80 €	11,40 €
		B1-E1	57,40 €	45,90 €	45,90 €	28,70 €	34,40 €	17,20 €
		B1-E2	62,60 €	50,10 €	50,10 €	31,20 €	37,50 €	18,70 €
		B2-B3	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		B2-C1	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		B2-C2	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		B2-E1	50,40 €	40,20 €	40,20 €	25,20 €	30,20 €	15,00 €
		B2-E2	57,40 €	45,90 €	45,90 €	28,70 €	34,40 €	17,20 €
		B3-C1	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		B3-C2	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		B3-E1	44,50 €	35,60 €	35,60 €	22,20 €	26,70 €	13,30 €
		B3-E2	50,40 €	40,20 €	40,20 €	25,20 €	30,20 €	15,00 €
		C1-C2	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		C1-E1	38,20 €	30,50 €	30,50 €	19,10 €	22,80 €	11,40 €
		C1-E2	44,50 €	35,60 €	35,60 €	22,20 €	26,70 €	13,30 €
		C2-E1	33,50 €	26,80 €	26,80 €	16,70 €	20,00 €	10,00 €
		C2-E2	38,20 €	30,50 €	30,50 €	19,10 €	22,80 €	11,40 €
	<b>JOVEN</b>		14,00 €	11,20 €	11,20 €	7,00 €	8,40 €	4,20 €
	<b>TERCERA EDAD</b>		2,30 €	1,80 €	1,80 €	1,10 €	1,30 €	0,60 €
	<b>TARJETA INFANTIL</b>		Gratuita					
	<b>TARJETA AZUL</b>		4,30 €					

**PRECIOS 2022 BILLETES 10 VIAJES (en vigor desde el 01/09/2022)**

Títulos Metro, ML1, MLO Y EMT		Ordinario	Dis capacidad	Familia Numeros a General	Familia Numeros a Especial	Familia Numeros a General+Dis c	Familia Numeros a Especial+Dis c
Metro Zona A, EMT y ML1	10 Viajes	8,50 €	6,70 €	6,70 €	4,20 €	5,10 €	2,50 €
Billete 10 Viajes EMT con transbordo <sup>(2)</sup>		12,80 €	10,20 €	10,20 €	6,30 €	7,60 €	3,70 €
MetroEste, MetroNorte y MetroSur		7,80 €	6,20 €	6,20 €	3,90 €	4,60 €	2,30 €
TFM		8,50 €	6,70 €	6,70 €	4,20 €	5,10 €	2,50 €
Metro Ligero Oeste		8,50 €	6,70 €	6,70 €	4,20 €	5,10 €	2,50 €
Combinado Metro <sup>(1)</sup>		12,80 €	10,20 €	10,20 €	6,30 €	7,60 €	3,70 €
<i><sup>(1)</sup> Válido para Metro de Madrid, TFM, Metros Ligeros de Madrid y Metro Ligero Oeste.</i>							
<i><sup>(2)</sup> Válido para realizar 10 viajes con un SOLO transbordo EMT+EMT en un tiempo máximo de 60 minutos a contar desde la primera validación.</i>							
Concesiones de transporte urbano e interurbano por carretera (*)		Ordinario	Dis capacidad	Familia Numeros a General	Familia Numeros a Especial	Familia Numeros a General+Dis c	Familia Numeros a Especial+Dis c
A-B1 B2-B3 C1-C2 B1-B2 B3-C1	10 Viajes	8,50 €	6,70 €	6,70 €	4,20 €	5,10 €	2,50 €
A-B2 B2-C1 B1-B3 B3-C2	10 Viajes	11,20 €	8,90 €	8,90 €	5,60 €	6,70 €	3,30 €
A-B3 B1-C1 B2-C2	10 Viajes	16,10 €	12,80 €	12,80 €	8,00 €	9,60 €	4,80 €
A-C1 B1-C2	10 Viajes	20,70 €	16,50 €	16,50 €	10,30 €	12,40 €	6,20 €
A-C2	10 Viajes	26,10 €	20,90 €	20,90 €	13,00 €	15,60 €	7,80 €
B1 C1 B2 C2 B3	10 Viajes	5,90 €	4,70 €	4,70 €	2,90 €	3,50 €	1,70 €
<b>Concesiones internas al Municipio de Madrid</b>							
	10 Viajes	8,50 €	6,70 €	6,70 €	4,20 €	5,10 €	2,50 €
<b>Tranvía de Parla</b>							
	10 Viajes	5,90 €	4,70 €	4,70 €	2,90 €	3,50 €	1,70 €

Criterios comunes a todo tipo de servicios:

- En estos precios está incluido el IVA.
- Los niños menores de 4 años que no ocupen asiento no precisan Título de Transporte.

Madrid, a 4 de agosto de 2022.—El Director-Gerente, Luis Miguel Martínez Palencia.

(03/16.201/22)

